

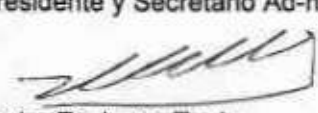
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
AGRICOLA BAFISA S.A.**
(CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2019)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 09H30 del día 12 de Abril de 2019, en el local ubicado en la avenida 10 de agosto No 5470 y Villalengua, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se reúnen los accionistas que representan el 100% del capital social, suscrito y pagado, de **AGRICOLA BAFISA S.A.**: señor Javier Espinosa Terán en calidad de accionista y representante legal de la compañía, Sra. María Julia del Rocío Vacas en su calidad de accionista y presidente de la compañía, señor Julio Javier Espinosa Vacas en calidad de accionista, señor Daniel Ricardo Espinosa Vacas en calidad de accionista, señorita María Elena Espinosa Vacas en calidad de accionista, para efecto de tratar, previo acuerdo unánime, sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Informe del gerente general, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; **SEGUNDO.-** Informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; **TERCERO.-** Balance general, estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y distribución de utilidades; **CUARTO.-** Designación de comisario principal y de su respectivo suplente para el ejercicio económico 2018, y fijación de sus retribuciones.

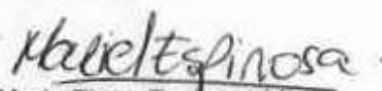
De conformidad con el Art. 15 del estatuto social, preside la sesión el Presidente de **AGRICOLA BAFISA S.A.** Sra. María Julia del Rocío Vacas, y actúa como Secretario Ad-hoc, por acuerdo unánime el Gerente General señor Javier Espinosa Terán. El Presidente solicita al Secretario Ad-hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es debidamente confeccionada y suscrita de conformidad con el reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, agregada al correspondiente expediente de esta Junta General Universal. El Presidente declara instalada esta Junta General Universal de Accionistas de **AGRICOLA BAFISA S.A.** y pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día.

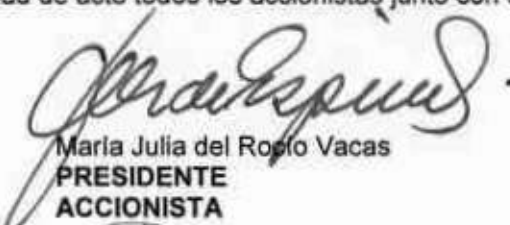
Inmediatamente solicita la palabra el señor Javier Espinosa Terán quien mociona, a propósito del tratamiento del **primero, segundo, y tercer punto del orden del día**, y una vez revisados los respectivos informes por los accionistas, la aprobación del informe de gerente general, informe del comisario, balance general y estado de resultados, todos éstos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y en lo que se refiere a la distribución de utilidades, para el año 2018 no hubo utilidades a distribuir. Puesta la moción a consideración de la Junta General, ésta es aprobada por unanimidad de votos habilitados.

Tratando el **cuarto punto del orden del día**, solicita y toma la palabra Sra. María Julia del Rocío Vacas, quien mociona al señora Lilliana Guerrero como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2018, y que se delegue al Directorio la fijación de su retribución en los términos que así corresponde para el cabal cumplimiento de la función fiscalizadora. Puesta la moción a consideración de la junta, ésta es aprobada por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se procede a la lectura del acta, aprobándola en forma unánime; declarándose concluida la sesión a las 10h30. Suscriben en unidad de acto todos los accionistas junto con el Presidente y Secretario Ad-hoc.


Javier Espinosa Terán
**SECRETARIO Ad-hoc
ACCIONISTA**


Daniel Espinosa Vacas
ACCIONISTA


María Elena Espinosa Vacas
ACCIONISTA


María Julia del Rocío Vacas
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**


Julio Javier Espinosa Vacas
ACCIONISTA